

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 25 DE JULIO DE 1826.

SANTIAGO, APOSTOL Y S. CRISTOBAL, M. = Fie sta.
El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la compañía de Jesus

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 55', y se oculta á las 7 h. y 5'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 9, 30.	76 00.	SO.	Despejado
A las 12 del dia....	29, 9, 40.	81 02.	Id.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	29, 9, 10.	79 06.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia

1.a Altamar á las 5 h. 34' mad. 2.a Altamar á las 5 h. 56' tard.
1.a Bajamar á las 11 h. 44' mañ. 2.a Bajamar á las 12 h. 5' noch

Estracto de la lista del Lloyd del dia 16 de Junio último
Topsham 12 de Junio = Llegó de Cadiz Dispatch, capitán Barrett.

Dartmouth 15. = De Matanzas Leonidas, cap. Lawton.

Penzance 12. = De Cadiz Thistle.

Bristol 14. = De Cartagena Providence, cap. Lloyd.

Liverpool 13. = De Buenos Ayres Margaret, cap. Craig.

Dublin 13. = De Benicarló Mackenzie.

Elsinore 3. = De la Habana Nestor, cap. Whiting.

Idem. = De Matanzas Pan, cap. Blanchard.

Idem 4. = De Matanzas Palladium, cap. Cloutman.

Idem. = De la Habana Maria, cap. Spriggs.

Idem 5. = De la Habana Two Friends, cap. Sayer.

Idem. = De la Habana Atlantic, cap. Crosby.

Hamburgo 7.=De la Habana *Sofia*, cap. Schagen.

Idem 8.=De Malaga *Anfrite*, cap. Brickman.

Texel 12.=De Matanzas *Tork*, cap. Lord.

Amberes 10.=De la Habana *Francis*, cap. Walker.

Burdeos 9.=De Costafirme *Bernais*.

Genova 3.=De la Habana *Adamant*, cap. Lovell.

Idem 5.=De Matanzas *Amelia*, cap. Reynegon.

Londres 6 de Julio.

Se han desmentido las voces que corrian de un gran deficit en el trimestre de las rentas de este año, pues el ingreso ha sido mayor que lo que se podia esperar atendida la situacion en que se halla la Inglaterra. Este trimestre ha producido 12.000.227 libras esterlinas, y por consiguiente solo 493.295 libras menos que lo que produjo el trimestre del año pasado correspondiente á este, pero mayor de 11.000 libras del de 1824.

Esta situacion ha influido en los fondos, por manera que los consolidados han subido á 79½.

—Las cartas del cabo de Buena Esperanza del 14 de Abril, anuncian que escaseando les granos en aquel pais, el gobierno habia permitido su importacion.

—El Almirantazgo ingles acaba de decretar una nueva expedicion para los mares del Polo artico, cuyo mando se confiere al capitan Parry que saldrá inmediatamente en el *Hecla*, buque que ha hecho ya este viage. El objeto de esta expedicion es mas bien comercial que cientifico. Hasta ahora solo se ha explorado la costa al Este de Spitzberg, y las pesquerias que se habian establecido alli están casi agotadas: se cree que la costa del Oeste proporcionará una pesca muy abundante. El capitan Parry conduce botes ligeros y de una nueva construccion para poder navegar en los parages en que no puedan verificarlo los buques de mucho porte y acercarse lo mas posible al Polo.

Paris 9 de Julio.

Fondos públicos de ayer.—Cinco por ciento consolidados al contado 98 fs. 85 c.=Para la fin del mes 98 fr. 90 c.=Tres por ciento al contado 65 fr. 90 c.=Para la fin del mes 66.=Acciones del banco 2.010 fr. 50 c.=Obligaciones de Paris 1355 fr.=Cuatro canales 1.070 fr.=Emprestito Real de España 44½.

Oporto 11 de Julio.

Desde el dia 8 hasta el de hoy han entrado aquí procedentes de América los dos buques siguientes.—El bergantin portugues *Vitoria*, de 150 toneladas, capitan Benito José Dos-Santos en 9 dias de Lisboa. Conduce de Rio Janeiro 365 sacas de arroz; 200 curtidos y 7.400 hastas. Dejó el resto del cargamento en Lisboa, trayendo aquí cal para completar el lastre.

El bergantin portugues *Leon*, de 200 toneladas, capitan

Ricardo Xavier Cunha, en 44 días de Fernambuco con 192 cajones de azúcar; 199 barricas idem; 4 cajas idem; 1.951 suelas, 6 cueros de buey, y 24 idem de becerro.

Barcelona 12 de Julio.

Ha salido de este puerto una fragata anglo americana, su capitán Juan Martín con frutos del país para la Habana.

Gibraltar 20 de Julio.

Varias cartas recibidas de las Bermudas manifiestan el disgusto que ha causado en las colonias inglesas el nuevo arreglo mercantil adoptado últimamente por la Inglaterra, pues se le considera como muy perjudicial á los intereses comerciales de las mismas Colonias.

—Una carta de la Guayra, su fecha 9 de Mayo, recibida en Londres por el paquete de la Jamayca, dice lo que sigue. Los soldados se juntan en todas partes á Paez que se mantiene á la cabeza de la insurrección. Caracas se ha entregado á uno de sus destacamentos, y los oficiales al pedir raciones para los soldados concluyen siempre diciendo: *peor os pudiera haber sucedido*. Se asegura que el ejército marcha sobre Santa Fé, proclamando en todas partes el gobierno federativo. Paez y sus partidarios están determinados á cambiar el gobierno ó á perecer.

—Hemos recibido noticias de Londres que alcanzan hasta el 5 de Junio. El objeto de todas las conversaciones de aquella mañana en la lonja fué las rentas de este trimestre: muchos temían que hubiese algún deficit. Los consolidados se sostuvieron regularmente, pues la fluctuación no pasó de un cuarto por ciento. Al contado se hicieron á $78\frac{3}{8}$, y para el mes de Agosto á $78\frac{1}{2}$. El nuevo 4 p 3 se hizo á la par, y los billetes del Echiquier de 7 á 8 de premio; pero á las dos y media mejoraron los consolidados y se hicieron á $78\frac{3}{4}$.

—Desde el día 18 hasta el de hoy han entrado aquí procedentes de puertos españoles los buques siguientes. El bergantín sardo *Providenza*, cap. S. Gastardi, en 6 días de Almería con plomo. La bombardarda sarda *Misericordia*, cap. De Diguero, en 7 días de Barcelona y 15 de Villanueva con vino, licores y papel. La fragata holandesa *Curuzao*, cap. C. Stetson, en 56 días de Campeche con palo tinte de varias clases. El bergantín sueco la *Concordia*, cap. O. Falk, de Betanzos y de Sada en 8 días en lastre. El bergantín inglés *Juno*, cap. J. Storr, en 12 días de Alicante con barrilla para Newry. La goleta francesa *Elorn*, cap. S. Jordan en 2 días de Cadiz con sal, tabaco y manufacturas. La fragata americana *Henry*, cap. J. Martín, en 7 días de Barcelona con vino, papel &c. para la Habana; y la tartana sarda *Madona del Carmine*, cap. F. Scotto, en 3 días de Malaga con vino.

Y desde el mismo dia 18 hasta el de la fecha⁵ han despachado igualmente para puertos españoles los buques que siguen. La goleta española *Vitoria*, cap. M. Llorens, con duelas y pipas vacias para Barcelona. La goleta sarda *Alcione*, cap. N. Marengo, en lastre para Almeria. El bergantin sueco *Concordia*, cap. O. Falk, en lastre para Torrevedija. El bergantin ingles *Britannia*, cap. J. Garth, con duelas y manufacturas para Cadiz y Lisboa. La goleta española *N. S. de Africa*, cap. S. Fernandez, con trigo y harina para Algeciras. La goleta sarda *Bianca*, cap. G. F. Deferrary, en lastre para Adra. La fragata sueca *Dryden*, cap. H. A. Seron, en lastre para Cadiz. Y el javeque ingles *Dragon*, cap. N. Croce, con cueros y pimienta para Cadiz.

Capitania del Puerto 22 de Julio.

Hoy ha entrado la bombardera inglesa *Alerta*, cap. P. Patron, procedente de Santander, con 2.488 fanegas de trigo, en 10 dias de navegacion, cuyo capitan ha declarado: que el 15 del corriente á la vista de Rivadeo fué reconocido por un bergantin insurgente: que el 18 lo fué igualmente por otro sobre las islas Sisargas, y que en su navegacion habia visto hasta cuatro corsarios.

CONSULADO=Aviso al Comercio.

El Esemo. Sr. Comandante general del Departamento con fecha de hoy dice á este Real Consulado lo siguiente.=Debiendo dar la vela de mañana á pasado lo mas tarde la corbeta de guerra *Descubierta*, con destino á Santander, á virtud de las órdenes con que me hallo de S. M.; lo noticio á V. SS. para que se sirvan hacerlo saber á los capitanes y patrones de los buques mercantes que se hallan listos en bahía para dirigirse á las costas del Norte á fin de que aprovechando la oportunidad de la escolta que podrá darles la espresada corbeta, se presenten con anticipacion á su comandante el teniente de navio D. Manuel Quesada para recibir sus instrucciones y ser comboyados hasta los puntos que permita su navegacion.=Lo que de orden del propio Tribunal se hace notorio para conocimiento de los individuos á quienes pueda interesar la preinserta comunicacion. Cadiz 24 de Julio de 1826.—P. A. del s.=Feliciano Antonio Puyade, oficial primero.

O T R O.

EDICTO.=El Real tribunal del Consulado de comercio de esta plaza y pueblos de su jurisdiccion, juez conservador de las compañías de trabajadores de la Real Aduana, de Alhambres, y de trabajadores gallegos de la puerta de Sevilla y nuevo muelle de S. Carlos, establecidas por Reales cédulas de 19 de Setiembre de 1719 y 27 de Julio de 1795 &c.=Por quanto á

resultas del Edicto publicado en 27 de Junio próximo pasado, por el Excmo Sr. Gobernador militar y político de esta ciudad, en que se manda observar lo dispuesto por el Excmo. Ayuntamiento de la misma en 6 de Mayo, de 1818, respecto al transporte y conduccion de cualesquiera efectos, intentan varios particulares turbar á la compañía de trabajadores gallegos de la puerta de Sevilla en el ejercicio de las faenas para qua fué creada y que le demarca la citada Real cédula de 27 de Julio de 1795 dedicándose á ellas á la sombra del espresado edicto, segun han espuesto el capataz y apoderados de dicha compañía; de conformidad con dicho Excmo. Sr. Gobernador, por el presente ordena y manda el Consulado que se guarde y cumpla en todas sus partes lo establecido en la referida Real cédula de 27 de Julio de 1795 en inteligencia que se procederá por su jurisdiccion á lo que correspondia, contra la persona ó personas que se introduzcan en las faenas asignadas en ella á la espresada compañía de gallegos; á cuyo fin, y para que nadie alegue ignorancia, con prevencion de que los trabajos y faenas del cargo de dicha compañía, son las de conducir los equipages de Indias; el peso los efectos sobre el muelle; su introduccion y apilamiento en los tinglados fuera de puertas; el sacarlos de ellos para el despacho y entrega á sus dueños; los trabajos y porteos interiores para que sean llamados, y lo demas que ponga á su cuidado el capataz mayor de la Aduana y el cabo de Alhameles, se fija el presente en Cádiz á 18 de Julio de 1826.—Francisco Escudero — Ivarro Jimencz.—P. A. D. S.—Feliciano Antonio Puyade, oficial primero.

A las 12 del dia 26 del corriente se han de subastar en el almacén de comisos de la Real Aduana de esta capital, 11 barriles con 22 arrobas de vino tinto, procedente de comisos. Cadiz 22 de Julio de 1826.—Cayetano Araujo.

Real establecimiento litográfico.

Los suscritores á la *coleccion litográfica* de cuadros de S. M. podrán recoger el cuaderno 2.º y adelantar el importe del 3.º en el establecimiento de la calle de Alcalá, Real almacén de cristales. Además de las tres estampas ofrecidas en el prospecto, recibirán el retrato del Rey N. S. á caballo sacado del cuadro de D. Jo. è de Madrazo, pintor de su Real Càmara, que está en el Real Museo del Prado. Le acompañan dos elegantes composiciones en verso, justo tributo de dos ingenios españoles á nuestro augusto Soberano como protector de las nobles artes. Y tanto estas como aquellas deberan colocarse al principio de la obra. A pesar de los escésivos gastos hechos para la formacion de este

Real establecimiento, deseoso el mismo de corresponder en la manera posible al favor con que el público se ha apresurado á suscribir á la preciosa coleccion que está publicando, tiene la satisfaccion de anunciar que desde aquí adelante constará cada cuaderno de cuatro estampas, sin que por eso se aumente el precio de la suscripcion. Para proporcionar á los aficionados de las bellas artes en las provincias un medio mas fáeil de adquirir los cuadernos que sucesivamente vayan saliendo, se ha abierto la suscripcion á la obra en las capitales siguientes, con el aumento de 10 rs. por cuaderno por razon de portes. Sigue abierta en su establecimiento calle de Alcalá, Real almacén de cristales: en Cádiz en la librería de Hortal y Compañía: en Sevilla en la de Hidalgo y compañía: en Zaragoza en la de Polo: en Barcelona en la de la viuda de Brusy: en Bilbao en la de García: en la Coruña en la de Calvete: en Santiago en la de Rey Romero: en Oviedo en la de García Longoria: en Valencia en la de Cabrerizo: en Murcia en la de Benedicto; y en Toledo en la de Hernandez.

VACUNA PUBLICA.

Con arreglo á Real órden se administrará por la Junta superior de Sanidad el dia 26 del corriente á las 5 de la tarde, en las casas Capitulares. Se advierte á los que conducen los niños que han de traer las papeletas de domicilio de sus Comisarias.

PLAZA DEL BALON.—Se dará hoy una funcion de becerros herales á beneficio del Hospital de Mugerres.—De los ocho becerros que se han de lidiar cuatro son de D. Gaspar Montero, procedentes de la acreditada casta de los Gallardos, del Pto. de Sta. Maria, con divisa encarnada; y cuatro de D. Juan Aguilar, de Jerez de la Frontera, con celeste.—Picadores: los célebres Diego García, y José Gutierrez, ambos del Puerto de Santa Maria; y José Gave, de Arcos de la Frontera.—Serán lidiados por una lucida cuadrilla de banderilleros, bajo la direccion de José Diaz (a) Mosquita y de Domingo Conde.—Por la mañana á las 11 se lidiarán dos becerros, cuya entrada será indistintamente á 2 rs.—Nota: De orden del Gobierno se prohíbe que ninguna persona icomode á los becerros con palos, banderillas ni cosa alguna desde las vallas.—A las 5½.

TEATRO DEL BALON.—*Las crueldades de Zamoski ó las minas de Polonia* (comedia en 3 actos).—*Boleras*.—*Los payos astutos* (sainete).—A las 5.

TEATRO PRINCIPAL.—*Elisa y Claudio ó el amor protegido por la amistad* (ópera italiana, semi-seria en dos actos, música del maestro Mercadante).—A las 8.

El argumento de dicha ópera se hallará de venta en el despacho de boletines á 4 rs.: igualmente el Epitome de la vida de Rossini acompañado de su retrato á 6 rs.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 24 DE JULIO DE 1862.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

Azúcar de la Habana, arroba	Rpta. en tierra 2) y 35 á 30 y 36
Bianca id. sola. , , , , ,	35 á 36
Tercera idem. , , , , ,	28 á 29
Azúcar en depósito.	00 y 00 á 00 y 00
M. de Manila en tierra, rpta. , ,	25 á 27
Mil flor de Guatem. lib. rpta. 28	á 30
Sobre. , , , , , , , , ,	15 á 27
Corte. , , , , , , , , ,	17 á 24
Flor de Caracas , , , , ,	29 á 32
Sobre. , , , , , , , , ,	00 á 00
Corte. , , , , , , , , ,	00 á 00
Algodon de Caracas. ql. ps. , ,	30 á 32
Filipin. de 1.a y 2.a , , ,	26 á 36
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , ,	11 á 12
Copal lib. rvn , , , , , , ,	05 á 07
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 66
Guayaquil. , , , , , , , ,	18 á 19
Cascarilla de Guannco, lib. rpta	10 á 12
Guamalies , , , , , , , , ,	02 á 06
Calisalla en suerte, , , , ,	14 á 15
Colorada plancha. , , , , ,	12 á 13
Loja. , , , , , , , , , ,	11 á 13
Pinra rvn. , , , , , , , , ,	03 á 04
Café, ql. ps. fs., en tierra , ,	13 á 14
Id. en dep. , , , , , , , ,	11 á 11½
Carey de China libra pfs. , ,	10 á 12
Cobre del Perú, el ql. ps. , ,	á 30
De Veracruz en rosetas, , ,	00 á 00
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	34 á 38
De la Habana, idem , , ,	á 28
Letano, el quintal ps. , , , , ,	00 á 20
Grana cornte. arroba duc. , ,	92 á 102
M. sacatillos y blancos snps. }	92 á 102
Granilla. , , , , , , , , ,	28 á 34
Lana de Vicuña lb. rvn. , ,	á 21
Hom de idem de Lima lib. rpt.	00 á 00
Lana de Buenos-Ayres arroba	
ps. , , , , , , , , , , ,	4½ á 05
De Guanuco libra rvn. , ,	8 á 10
Polvo de Grana, arrob. ps. , ,	12 á 14
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	á 34
Pimienta fina. libra rvn. , , ,	4 á 4½
Palo Campeche ql. rpta. abord	21 á 22
Brasilete, ps. , , , , , , ,	00 á 11
Moralere. , , , , , , , , ,	00 á 00
Zelas curtidas lib. ctos. , , ,	00 á 00
Zanilla snps. corriete infe-	
riores, el mill. ps. , , , , ,	00 á 00
Jalapa sana el quintal. , , , ,	00 á 00
Zorra Honduras ar. ps. , , , ,	15 á 16

De la Costa 10 á 12
COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	40 á 42
Acero de Vizcaya, quintal ps.	11 á 12
de Trieste en deposito, , ,	á 10
de id. en tierra, , , , , ,	16 á 17
Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	00 á 00
Id. de Suecia. , , , , , , ,	00 á 5
Arroz arroba abordo rvn. , , ,	25 á 31
Id. de la Carolina ql. abordo pfs.	á 0
Azafran, libra en tierra rvn , ,	00 á 100
Azogue, ql. pfs. , , , , , , ,	40
Almend. de Mallorca ql. ps. en tier.	á 15
Alicante nueva id, , , , , , ,	00 á 15
Bacalao nuevo de Terranova,	
abordo, qql. rs. , ,	00 á 60
Brea de Suecia. barril ps. fs. . .	á 6½
Caoba, codo de Burgos, ps. , ,	á 20
Cedro, id. , , , , , , , , ,	0 á 10
Canela de Holanda de 1.a	
lb. en tierra rpta. , , , , ,	26 á 28
En depósito de 1.a , , , , ,	21 á 22
De China rvn. , , , , , , ,	á 00
Clavos de comer, libra rs. vn.	19 á 20
Cáñamo de Reino, quintal, ps.	00 á 00
Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 00
Cebada del reino , id. , , ,	á 34
Duelas de Hamburgo. cada	
1200 en tierra, ps. fs. , , ,	425
Id. del N. de A., idem idem 97	á 100
Fierro planchuela de Vizcaya	
ql. deposito. , , , , , , , ,	48 á 49
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	13 á 14
Garbanzos del reino, fanega rvn.	90 á 140
Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	46 á 52
Cochineras á bordo , , , ,	45
Harina de Castilla abordo bar. pfs.	á 00
Idem del N. A. en tierra bar.	á 15
Hoja de lata caja ps. fs., , , ,	15 á 20
Maiz, fanega abordo rvn. . .	á 38
Manteca de puerco en cuñetes	
abordo lib. rvn. , , , , ,	4 á 7
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn. , , , , ,	00
Watefor. nueva. qtos. . . . ,	00
Cartow, idem ctos en tierra	00
Holanda id. abordo qtos.	36
Hamburge nueva idem	00
Cork , , , , , , , , , , ,	00
Francesa nueva. en tierra qtos.	10
Queso de Flandes ql. abordo . .	00
Dicho plato, , , , , , , , ,	00
Sal de esp. para el extranjero rvn.	00

Tablas de pino Suecia 100 ps 72 á 74
 Vigas de Flandes ing. rvn. 50 á 54
 Te perla rs. vn. 30 a 32
 Id. hison. , co á 00
 Idem verde 00 á 00
 Trigo de Jerez f. abordo }
 Id. de Sevilla id } co á 00
 Id de Castilla abordo duro . 00 á 64
 Id. duro de Levante en tierra 00 á 00
 Id. tierno en tierra 00 á 00
 Tocino de N. A. bca. pfs. 00
 Jabon duro de Málaga y Se-
 villa, ql. abordo pfs. 8 á 8½
 De Mallorca abordo 8 á 8½
 Blando de Mallorca id. , , . . . 6¼

Caldos.
 Aguardiente de 58 p.º, el
 bar. ab. de 4½ arroba ps. 10½ á 11
 Prueba de aceite, bota pfs. 45 á 46
 Id. de Holanda id. , , 36 á 38
 Anisado de Mallorca pfs. , , . . . 43 á 44
 Id. id. en garrafones rvn. , , . . . 42 á 44
 Vino tinto de Catala, bota ps. 21 á 23
 Id. de Valencia id. , , 00 á 00
 Id. de Málaga id. pfs. , , 40 á 42
 Barril de carga id. pfs. , , 6 á 7

Papel.
 Florete superior de Cata.
 luna cada-resma rvn. 64 á 70
 Florete corriente. , , 48 á 60
 Medio florete. , , 28 á 38
 Alcoy florete 40 á 46
 Medio florete. , , 30 á 34
 De imprenta 24 á 26
 De estraza 10 á 12

Cambios.
 Descuento de letras 5 p.º
 Id. de pagares 6 á 8 p.º
 Madrid corto á ½ perdida
 Sevilla á 8 d. ½ perdida
 Barcelona en pfs corto ¼ perdida
 Valencia y Alicante 1 perd.

Malaga corto 1 perdida,
 Santander á 8 d. v. f. ¼ á 1 bene.
 S. Sebastian Sin operaciones.
 Bilbao ½ benf.
 Londres 36
 Paris 38 y 08 á 28 y (28 y 28)
 Hamburgo 91 papel.
 Amsterdam 102
 Génova
 Gibraltar ½ p.º benef.
 Vales consolidado de Mayo pfs.
 De Sept. 118, No cons. de M. y Sept. 42 } Sin op
 Intereses de Vales 3 p.º } raciones

Premios de Seguros en buque español.
Para América. En ab. Feliz. Un pr. Ex.
 Veracruz , , , , , 00 á 00 ó 00
 Costa-firme , , , , , 00 á 00 ó 00
 Cartagena y Sta. Marta 00 á 00 ó 00
 Honduras 40 á 13 ó 18
 Habana , , , , , 40 á 12 ó 16½
 Puerto-Rico 40 á 10 ó 14
 Lima y Guayaquil, 00 á 00 ó 00
 Filipinas , , , , , 40 á 11 ó 15

Para Europa
 Islas Canarias, , , , 25 á 7' 6 9 3
 Galicia , , , , , 33 á 8 6 10½ 2½
 Asturias y Santander, 33 á 9 6 8 3
 Costas de Vizcaya , , 25 á 6½ 6 8 3
 Cartagena y Alicante, 0 á 0 6 11½
 Mall., Catal. Mahon 0 á 0 6 7 1
 Lisboa y Oporto , , 0 á 0 6 0 6
 Lóndres y sus puerto 0 á 0 6 0 3
 Hamb., Amst. y Ost 0 á 0 6 0 4
 Copenh. Cronstad &c. 0 á 0 6 0 6
 Isla de la Madera , 0 á 0 6 0 3½
 Trieste , , , , , 0 á 0 6 0 3
 Génova, , , , , 0 á 0 6 0 3
 Marsella , , , , , 0 á 0 6 0 3
 Archipiélago , , , , 0 á 0 6 0 2
 Gibraltar , , , , , 0 á 0 6 2½ 1

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.
 El real de vellon vale 8½ qtos. ó 34 mrs. de vn. -- El peso fuerte 20 rvn. El real de plata corriente
 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. va. El peso de plata ó de cambio 5 rs. de plata ó 15 m.
 y 2 mrs. va. -- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata di-
 chos ó 105 mrs. de vn. -- La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras
 y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.
 100 lib. castellanas hacen 133½ de á 2 onzas de Aragon, 114 dos sentimos de Catala, 50 de Gal-
 cia 109 rotolos de Mayorca, 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia- 98 y 18 centavos de Amster-
 am, 144 lib. peso rueso de Genova, 95 lib. de Amburgo, 135½ lib. de Liorna, 100 y 22 centavos arrastres
 de Lisboa, 101½ lib. avoe du poids de Inglaterra, 51 y 3 quinto rotoli de Napoles, 45 y 5 11 kilogramas de
 Paris. -- 100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon, 22½ cahices de Alicante, 78½ cuarteras de Catala
 200 ferrados de Neda, Ferrol &c 78½ cuarteras de Mayorca, 225 y 5 decimos barchilinas de Valencia,
 11 lastre de Amsterdam, 26 y 9 uicima minas de Genova, 402½ alqueires de Lisboa, 160 bulshas de
 Lón res. 152 bomoli de Napoles. -- 100 varas castellanas hacen 105 5 16 de Aragon, 109½ de Alicante
 54 canas catalanas, 97 y 1 decimo varas de Santia, 148 y 2 tercio canas de Mallorca, 92 y 5 16 varas de
 Valencia, 121 canas de Amsterdam, 51½ canas de Genova 76 varas de Lisboa 92 y 16 17 yardas de Londres
 51 y 3 sentimos canas de Paris.